

Se represente al Sr. Jefe de Espolios sobre las necesidades de este R. cuerpo: } La Junta acuerda: Que el Sr. Dn. Luis San-
 tiago vado de acuerdo con el Sr. Director forme una
 representación para el Sr. Jefe de Espolios, manifestand
 en ella las urgencias y necesidades de este R. cuerpo, y
 solicitando tenga a bien librarle el referido fondo aque
 lla cantidad que le diere su celo.

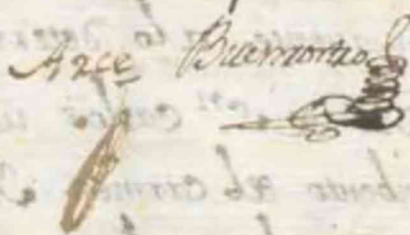
Visto Memorial de Dn. Manuel Gallardo Maestro
 de primeras letras en la Parroquia de Sta. Santa Eulalia
 desta Ciu. Representando los meritos que ha contraido en
 el tiempo que desempeña el Magisterio, haciendose ácerca de
 por ello á los premios mas sobresalientes q. annualm. te
 acostumbra repartir este R. cuerpo, y suplicando se le
 libe testim.º de lo que resulte del Libro de Actas. Acor.
 do se le libe con efecto de lo que constare, con lo que se
 concluyo =

Que Reconocida y prolixiamente examinada la acta antecedente por la Comision
 nombrada en Junta ordin. de 16. Diciembre 1807. y 2.º Junio de 1819. y por ha
 berla hallado en ty termino que la Sociedad previno se firmo.

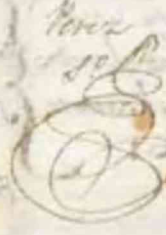
Barrios
 V.º



Aze
 Buenaño



Por
 el



Junta particular de 13 de Agosto de 1806.

S. S.
 Director
 casa de Dn. Juan
 P. P. Simon
 Oriona
 olve.



En las Salas consistoriales desta Ciu. de Murcia á
 trece de Agosto de mil ochocientos seis, congregados lo
 S. S. socios para celebrar Junta, precedida citacion, segun
 costumbre, tracion y resolucion lo siguiente.